





**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE <b>HECTOR REYES FERNANDEZ</b>	II.3.-ORIGEN <b>México</b>	<b>Puebla</b>
II.2.-CARGO <b>ENLACE</b>	II.4.-RFC <b>REFH720907AD5</b>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO), INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO DIVISA PAQUETE
Cuetzalan del Progreso Puebla	05/12/2023	08/12/2023	3	1 MXN 650.00 325.00 100% 2,275.00
			<b>TOTAL DÍAS:</b> 3	1
				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,275.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

VISITA DE INSPECCIÓN

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Alicia Noemí Hernández  
Mugártegui

Encargada de Despacho de la ORPA  
de la PROFEPA en el Estado de  
Puebla

Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez  
Inspector de medio ambiente y  
recursos naturales

HECTOR REYES FERNANDEZ  
ENLACE



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección  
Ambiental de la Procuraduría Federal  
de Protección al Ambiente  
en el Estado de Puebla  
"Año 2023 Francisco Villa"  
AUDITORÍA AMBIENTAL

OFICIO No. PFPA/27.4/1.S3/ 2444 /23

Puebla, Pue., a

05 DIC. 2023

C.C. Verónica Toriz Cruz  
Angel Raúl Montiel Peña  
Héctor Reyes Fernández

### P R E S E N T E S.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que los días 06, 07, 08 de Diciembre del año dos mil veintitrés, participen en la visita de verificación al Informe del Distintivo Calidad Ambiental México (DCAM), Hotel Taselotzin, entrega de documentación oficial de empresas inscritas en el PNAA, Promoción PNAA, DCAM, Así como notificaciones de procedimientos administrativos, dentro de los municipios de: Zacapoaxtla, Caxhuacan, Zaragoza, Nopalucan, Cuetzalan, en el estado de Puebla, para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año Fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	SENTRA	2009	3N1AB61DX9L672637	TXU087A	SEDÁN	4
NISSAN	NP300	NISS	3N6AD33A6KK867720	NTF1062	PICKUP	4

\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE  
SUDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

*ALICIA NOÉMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI*

ALICIA NOÉMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.  
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

LÁNHM/B/VTC





Fecha de Elaboración: 11 DE DICIEMBRE DE 2023  
Consecutivo por Área: Sin Número

<b>Jefe Inmediato:</b>	<b>MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI</b>
<b>Área de adscripción:</b>	<b>AUDITORÍA AMBIENTAL</b>
<b>Comisionados:</b>	<b>LIC. ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA, BIOL. VERONICA TORIZ CRUZ, ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.</b>
<b>Período</b>	<b>06, 07 Y 08 DE DICIEMBRE DE 2023</b>
<b>Lugar:</b>	<b>MUNICIPIOS DE ZACAPOAXTLA, CAXHUACAN, ZARAGOZA, NOPALUCAN, CUETZALAN DEL ESTADO DE PUEBLA.</b>

**Objeto de la comisión:** Se les comisiona para que los días 06, 07 y 08 de diciembre del año 2023, participen en la visita de verificación al Informe del Distintivo Calidad Ambiental México (DCAM) Hotel Taselotzin, entrega de documentación oficial de empresas inscritas en el PNAA, Promoción PNAA, DCAM, Así como notificaciones de procedimientos administrativos, dentro de los municipios de Zacapoaxtla, Caxhuacan, Zaragoza, Nopalucan, Cuetzalan en el estado de puebla, de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión PFPA/27.4/1S3/2444/23 de fecha 05 de Diciembre de 2023.

**Síntesis:**

El día **06 de diciembre de 2023**.- Se inicia el recorrido saliendo de las instalaciones de la ORPA a las 08:30 horas, aproximadamente y para realizar la carga de combustible toda vez que fue realizada nos dirigimos al municipio de Cuetzalan por lo que se arribó a **MASEHUAL SIUAMEJ MOSENYOLCHICAUNI S DE SS. (Hotel Taselotzin)** aproximadamente a las 14:00 horas, por lo que toda vez que estuvimos presentes en las instalaciones de la MiPyMe denominada MASEHUAL SIUAMEJ MOSENYOLCHICAUNI S DE SS. (Hotel Taselotzin), ubicada en Calle YoloXóchitl, número exterior S/N, número interior S/N, Colonia Barrio de Zacatipan, Municipio Cuetzalan, estado de Puebla, Código Postal 73560, se constituyen los C. Veronica Toriz Cruz, C. Héctor Reyes Fernández y C. Ángel Raúl Montiel Peña Inspectores Federales adscritos a la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría en Puebla, y cerciorándonos que es el domicilio arriba citado, con el objeto de dar cumplimiento a la visita de verificación a la citada empresa, con Registro Federal de Contribuyentes número MSM9112246N5 y registrada en el Programa Distintivo Calidad Ambiental México, Acto seguido se requirió la presencia del representante legal de la instalación compareciendo y atendiendo la diligencia la **C. Juana María Nicolasa Chepe Diego**, quién en relación con la instalación visitada tiene carácter de Representante Legal quien se identifica y nombra testigos de asistencia, por lo que por lo que se realizó el recorrido por las instalaciones del hotel en compañía de la persona que atiende la diligencia, se revisaron las áreas y se realizó un cierre parcial de las actividades, siendo las (19:50) Diecinueve horas cincuenta minutos del día seis de diciembre de 2023, reunidos los inspectores actuantes junto con la compareciente y las testigos de asistencia por ella designadas, se toma el común acuerdo para realizar un cierre parcial de la actuación de común acuerdo los que intervienen en el acta firmando al margen y al calce los que en ella participaron y así lo desearon, por lo que se procedió a pernoctar en el sitio para continuar con la diligencia el día 07 de diciembre..



El día **07 de diciembre de 2023.**- Constituidos en el municipio de Cuetzalan del Progreso, en el Estado de Puebla, siendo las (09:00) nueve horas del día 07 de diciembre de 2023, se constituyen los C. Verónica Toriz Cruz, C. Héctor Reyes Fernández y C. Ángel Raúl Montiel Peña Inspectores Federales adscritos a la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría en Puebla, en las instalaciones de la MiPyMe denominada MASEHUAL SIUAMEJ MOSEN YOLCHICAUNI S DE SS. (Hotel Taselotzin), ubicada en Calle YoloXóchitl, número exterior S/N, número interior S/N, Colonia Barrio de Zacatipan, Municipio Cuetzalan, estado de Puebla, Código Postal 73560, con el objeto de dar continuidad a la visita iniciada el día 06 de diciembre de 2023, por lo cual se procede a continuar con la diligencia estableciendo los hechos ú omisiones, en compañía de la persona que atiende la diligencia, se revisaron las áreas y se realizó el cierre de las actividades, siendo aproximadamente las (18:30) Dieciocho horas treinta minutos del día siete de diciembre de 2023 reunidos los inspectores actuantes junto con la compareciente y las testigos de asistencia por ella designadas, para realizar el cierre de la actuación firmando al margen y al calce los que en ella participaron y así lo desearon, por lo que se procedió a pernoctar en el sitio para continuar con las diligencias de notificación.

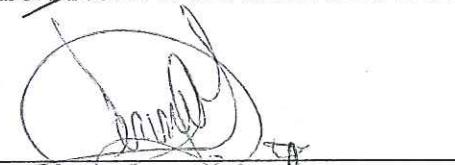
El día **08 de diciembre de 2023.**- Se inician los trabajos a las 9:00 horas para realizar notificaciones en los municipios de Zacapoaxtla, Zaragoza y Nopalucán en el estado de Puebla, terminando las actuaciones aproximadamente a las 18:00 horas y se realizó la entrega para que la pick up doble cabina pernoctara en las instalaciones de la ORPA en el Estado de Puebla.

ATENTAMENTE

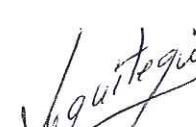
Vo. Bo.



LIC. ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA



BIOL. VERÓNICA TORIZ CRUZ



MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI



INC. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

